



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.410.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ELENA OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 26 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 418.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el viernes 26 de junio de 2015, con motivo de trasladar alumno de Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" a control en Hospital Regional. El traslado se realizará en camioneta patente GTCF-50.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
VONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓